

	PTS.	CTS.
España.	1	36
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## Mallorca

durante la primera Revolución  
Los prisioneros de Cabrera

(CONTINUACIÓN)  
IV

La instalación, como se ve, fué pa-  
nosa y difícil. Asistió á ella, delegado  
por la Junta, don Jerónimo Balle,  
ayudante de la plaza de Palma. Sus  
comunicaciones á dicha corporación,  
así como las que más adelante le di-  
rigió el capellán Estelrich, coinciden  
con la generalidad de las memorias  
y relaciones de los prisioneros en todo  
lo esencial y de bulto, en todo lo gra-  
ve y espantoso. Las discrepancias de  
estas relaciones (Ducor, Wagré, Tur-  
quet, Gille) con los documentos oficia-  
les españoles son de mero detalle: tras-  
posiciones de fechas, equivocaciones  
de nombre, lapsus naturales en quien  
escribía confiado á los propios recuer-  
dos, lejos ya del lugar y de la época  
de sus desdichas. Permanecen idénti-  
cas las proporciones, las líneas gene-  
rales y la impresión lúgubre y doloro-  
sa.—Júzguese del estupor que se  
apoderó de muchos prisioneros al con-  
siderar que seis ó siete mil hombres,  
tenían que acampar en una isla inha-  
bitada, con un solo castillo desmorona-  
do, capaz á lo sumo para una guar-  
nición de treinta hombres, sin cultivo,  
á siete leguas de Palma.—Con fecha  
7 de mayo, al dar cuenta de haber  
desembarcado los deportados del pri-  
mer convoy, el ayudante Balle llama  
ya la atención acerca de la escasez  
de agua. Confía, sin embargo, en po-  
der evitar el conflicto, pues ha en-  
señado á los franceses la pequeña y ú-  
nica fuente, que mana en la parte Sur  
de la isla, y ha habilitado la noria y  
el aljibe que existe en las inmediacio-  
nes del castillo. (1) Añade que en los  
dos primeros días de permanencia en  
Cabrera han fallecido cinco prisione-  
ros, que uno de los médicos que se  
cuentan entre ellos le ha manifestado  
tener sesenta enfermos de cuidado y  
que necesita las medicinas contenidas  
en la nota que incluye. Recuerda tam-  
bién la necesidad de remitir las doce  
hachas que habían sido ofrecidas para  
poder cortar leña y desbastar troncos.  
En la sesión del 12 de mayo, al  
propio tiempo que por un oficio del  
gobernador de Menorca se supo haber  
salido de Tolón para Barcelona un  
convoy francés compuesto de tres na-  
vios, seis fragatas y quince traspor-  
tes, se ordenó al comandante del ber-  
gantín inglés que cruzaba sobre Ca-  
brera fuese á Mahón para recoger y  
escortar hasta dicha isla los prisione-  
ros que en este último punto habían  
quedado. En Palma no permanecían  
más que los generales y los oficiales  
superiores no habilitados todavía por  
Sanidad; capitanes, suboficiales y cla-  
ses de tropa hallábanse todos en Ca-  
brera.—Dase cuenta el día 13 de un  
nuevo oficio de Balle, reclamando di-  
versos utensilios y recordando las pe-  
ticiones anteriores. Pensó en poner  
á los generales y jefes en el edificio de  
Montesión, pero reclamó energícamente  
la Universidad Literaria; después,  
mediando informe del Capitán gene-  
ral, se acordó colocarlos en el Cuar-  
tel nuevo de la Lonja. Las alarmas  
eran continuas y el sentimiento patri-  
ótico y el religioso soliviantábanse  
á cada instante con especies que casi  
siempre resultaron erróneas ó mon-  
struosamente adulteradas. En la sesión  
del 16 de mayo ya tuvo el síndico per-  
sonero que recoger uno de tales ru-  
mores y denunciarlo á la Junta: el ci-  
rujano Gabriel Marcó aseguraba ha-  
ber manifestado uso de los prácti-  
cos que había presenciado en Cabre-  
ra el desembarco de los prisioneros,  
tener éstos muchas alhajas de oro y  
plata, así de Iglesia como de particu-  
lares; y en atención á la denuncia se  
ordenó la formación de expediente.  
Esto dió lugar á que se extremasen  
las precauciones con los generales y  
jefes, una vez admitidos á libre pla-  
tica: á sus criadas se les practicó un  
reconocimiento personal muy minu-  
cioso y á aquéllos se les exigió decla-  
ración de sus peculios y alhajas bajo  
palabra de honor. A los generales se  
les permitía conservar en su poder  
hasta 100 duros y á los jefes hasta 50.

La demás debía quedar depositado á  
su nombre en la Tabla Numularia,  
siendo precisa la intervención del pre-  
sidente de la Junta para extraer al-  
guna cantidad.  
El vocal don Joaquín Pons y el co-  
misionado don Benito Capó dieron  
cuenta el día 19 del resultado de esta  
inspección: no se encontró alhaja al-  
guna ni cantidad de dinero de consi-  
deración, y si solamente tres puñales  
y algunas espadas de los oficiales de  
marina prisioneros, acordándose de-  
jarles las espadas pero no los puñales.  
—El mismo día se da cuenta de  
una petición al parecer ya formulada  
anteriormente: los prisioneros de Ca-  
brera solicitan que se les envíe un ca-  
pellán para su asistencia espiritual y  
«en su vista se encargó al Ilmo. señor  
«obispo practique por su parte las di-  
«ligencias propias de su ministerio pa-  
«ra que se proporcione á dichos pri-  
«sioneros los auxilios y consuelos que  
«la Religión y la humanidad prescri-  
«ben en semejantes casos.» Acuérdase  
también recomendar al comandante  
de Marina que los guardacostas y bar-  
cos encargados de la provisión de los  
franceses, no comuniquen con ellos  
más que lo absolutamente preciso, ad-  
virtiéndoles que á la menor contra-  
vención serán castigados y separados  
de sus cargos quienes infrinjan la or-  
den. El día 23 quedaron instalados en  
el cuartel nuevo los generales y jefes;  
y con una abnegación digna de hon-  
rosa memoria solicitaron á la Junta,  
aunque en vano, ser trasladados á  
Cabrera para compartir la suerte de  
sus camaradas é inferiores. Entre los  
prisioneros del cuartel nuevo se en-  
contraban la generala viuda de Le-  
clerc, María Ducant, una criada del  
general Doufour vestida de hombre  
y un huérfano de trece años llamado  
Zivini, los cuales por orden de la  
Junta fueron separados y puestos en  
una casa particular hasta que más  
adelante se les dió pasaporte para  
Barcelona y de allí pasaron á Fran-  
cia. También lo solicitaron, y su pe-  
tición pasó á conocimiento de la Su-  
prema, MM. Gil, médico; Cujol, se-  
cretario del general Doufour y Le Vol-  
turier, secretario del general Privé  
que por su condición de no comba-  
tientes se consideraban exentos de la  
prisión de guerra y que deseaban re-  
gresar á Francia á sus expensas.—  
Mientras tanto el bergantín inglés  
encargado del crucero de Cabrera fué  
apresado por corsarios franceses ó al  
servicio de Francia, difundándose en  
esta isla la consiguiente inquietud y  
redoblando las autoridades su preven-  
ción contra los detenidos. Después es-  
cribía desde Sevilla dando cuenta con  
las mayores atenuaciones del fracaso  
que experimentaban las pretensiones  
de la Junta de Palma respecto á nue-  
vo destino de los prisioneros y á la  
más rápida y abundante remesa de  
efectivo. Como queriendo dulcificar  
la Junta su actitud, acuerda (28 de  
mayo) á propuesta del señor Campa-  
ner, que los oficiales franceses, ó sean  
los capitanes que se encontraban en  
Cabrera, sean trasladados á Mallorca  
quedando á cargo de la Comisión de  
prisioneros el cumplimiento de esta  
medida. Sabese, el día siguiente, por  
oficio del Ministro de Marina, haber  
destinado el gobierno á la custodia de  
dichos prisioneros la fragata *Lucia*  
con tres lanchas de fuerza, que vino-  
ron de Cartagena á media tripulación  
para completarla en estas islas. Llu-  
evan las reclamaciones de los oficiales  
franceses á sus carceleros y encarga-  
dos sobre la calidad de los alimentos,  
sobre la insalubridad del cuartel, so-  
bre el atraso de sus sueldos ó soco-  
rros, sobre no estar incluidos en la  
graduación que les corresponde. Aca-  
so porque no siempre los intermedia-  
rios daban curso á tales quejas, uno  
de los prisioneros tiró á la calle desde  
una de las ventanas del cuartel, cierto  
*memorandum* exponiendo su situa-  
ción y sus deseos; divúlgase la noti-  
cia; léese el papel en la Junta; sus  
vocales no advierten en él frase algu-  
na irreligiosa ni subversiva, recono-  
ciendo, por el contrario, que se trata  
de una súplica atenta. Mas el valgo  
no se apacia, y atemorizada la Junta  
se ve en el caso de comisionar al oí-  
dor don Nicolás Campaner «para que  
«forme la correspondiente sumaria  
«del hecho y de lo que con este mo-  
«tivo se ha hablado acaso en el pue-  
«blo contra el gobierno, proponiendo

«la providencia que parezca justa.» (1)  
Al mismo tiempo el general Doufour  
y madama Leclerc protestan en sen-  
dos oficios contra la providencia de  
ser trasladados á otra punto las mu-  
jeres que se encontró en el cuartel,  
usando el primero de un lenguaje so-  
brado vivo para que no mereciera  
una justa amonestación de la autori-  
dad y para que no contribuyese á fo-  
mentar la excitación de los ánimos.  
Por desgracia hallábanse estos irri-  
tados desde el principio, así por tem-  
or al contagio como por las noticias  
de los reveses que sufría la causa de  
la independencia nacional y por el  
agobio que la manutención de los pri-  
sioneros producía. Alguien, llevado de  
un furor patriótico ó de un frenesi an-  
ti galeista que frisaba en demencia,  
cuidábase de atizar los odios y de  
mantener la levadura que dentro de  
poco, en 1810, debía parar en odioso  
y sangriento motín.—De la sumaria  
quedó probado en debida forma. (2)  
«que el papel arrojado por el oficial  
«francés Barrier desde una de las ven-  
«tanas del cuartel nuevo en la tarde del  
«1.º de junio, nada contiene que sea  
«contrario á nuestra santa Religión,  
«ni en desprecio de la nación españo-  
«la, y dicho papel existe en folio 2 en  
«los mismos términos en que fué arro-  
«jado sin que se haya hecho en él la  
«menor alteración; y resultando tam-  
«bién probado que los presbíteros don  
«Bernardo Amengual y don Juan Ros-  
«selló han proferido públicamente  
«haber visto en el mencionado papel  
«figuras y expresiones injuriosas á  
«nuestra santa Religión y á la nación  
«española, lo cual, además de haber  
«exposto notablemente la tranquili-  
«dad pública, cede en desdoro del go-  
«bierno, que en caso de ser cierto que  
«dicho papel contuviese lo que han ex-  
«puesto los presbíteros Amengual y  
«Rosselló hubiera castigado inmediata-  
«mente á su autor con la severidad  
«debidá. Por estas razones y por ha-  
«ber faltado á la verdad en sus decla-  
«raciones los mencionados presbíteros  
«don Bernardo Amengual y don Juan  
«Rosselló, usando de benignidad se les  
«condena á dos meses de reclusión en  
«la Casa de la Misión de esta ciudad y  
«á todas las costas mancomunada-  
«mente; y para la ejecución de esta  
«providencia se pasará una copia cer-  
«tificada de ella al Ilustrísimo señor  
«Obispo.—Así mismo se condena al  
«Dr. en medicina don Ignacio Barceló á  
«ocho días de ejercicios espirituales en  
«el Convento de Capuchinos de esta  
«ciudad y se le apercibe que en lo su-  
«cesivo cuando lleguen á su noticia  
«hechos semejantes al que le contaron  
«los presbíteros Amengual y Rosselló,  
«de cuenta inmediatamente al gobier-  
«no absteniéndose de publicarlos en par-  
«te de la tranquilidad pública.—Se  
«condena también al dependiente de  
«Rentas Juan Antonio Ballina á ocho  
«días de arresto en el cuartel del re-  
«gimiento provincial y se le apercibe  
«que en adelante proceda con más cir-  
«cunspección y prudencia, pues de lo  
«contrario se le castigará con toda se-  
«veridad; y con esto se suspenda la  
«prosecución de esta causa, la que se  
«archivará en la secretaría de esta  
«Junta.»—Tal fué la providencia que  
se vio obligada á dictar por unanimi-  
dad aquel cuerpo, compuesto de per-  
sonas piadosas, que no era un club  
de jacobinos, que tenía por vocales á  
respetables eclesiásticos y al mismo  
Obispo, para refrenar la ofuscación ó  
el celo desbordado de clérigos y se-  
gliares que comprometían la causa del  
orden y acaso la seguridad y la inde-  
pendencia de las islas. Cuidóse el Pre-  
lado de hacer cumplir la providencia,  
y el intendente de imponer su arresto  
á Ballina; pero el doctor Barceló quiso  
evadir su condena (por demás extraña,  
tratándose de una corporación ó tri-  
bunal laico) anduvo de paseo por la  
isla, poniendo en mil aprietos á escri-  
banos y alguaciles por doquiera en-  
cargados de la notificación.  
Tocabase ya, prácticamente, en los  
primeros días de junio, dificultades  
enormes para proveer de víveres á los  
prisioneros franceses, no solo por la  
escasez de numerario y la falta de  
puntualidad en las remesas ofrecidas,  
sino también por la carencia de los  
más indispensables artículos de consu-  
mo. Ocupadas muchas plazas por el

enemigo, prohibidas las extracciones  
en otras, el proveedor de los prisione-  
ros, Nicolás Palmier, pasaba toda suer-  
te de apuros para obtener harinas, le-  
gumbres y arroz de las calidades más  
inferiores. Repetidamente tuvo que  
apelar á la Junta de Palma para que  
intercediese con la de Valencia á fin  
de obtener los permisos de extracción  
que solicitaba; los precios encarecían;  
los adelantos hechos consumían todo  
su caudal y no importaba el gasto me-  
nos de veinte ó veinte y cinco mil du-  
ros mensuales, aun cercenando todo lo  
posible, aun rebajando las asignaciones  
de los generales á 16 reales, de los bri-  
gadieros á 14, de los coroneles á 12 y  
así sucesivamente como se hizo des-  
pués; aun acordándose que el utensilio  
fuese pagado del haber de los propios  
prisioneros. Intentóse algún canje sin  
importancia que no se si llegó á rea-  
lizarse, como el que propuso Saint-Cir  
á la Junta de Cataluña, la cual envió  
á Mallorca á don Nicolás de Solanell;  
pero al propio tiempo el marqués de  
Coupigny anuncia desde Tarragona  
nueva remesa de 450 prisioneros fran-  
ceses y se acuerda (sesión del 9 de  
junio) remitirlos á Cabrera y «escribir  
«al señor de Coupigny que esta Junta  
«se ha visto en el mayor apuro para  
«determinar el lugar donde debían ser  
«colocados, pues que la isla de Ca-  
«brera, único parage que se ha podido  
«destinar para ellos y los que vinieron  
«de Cadix apenas es suficiente para  
«tanto número, empezando á escasear  
«el agua... y que se le diga también  
«que en vista de tales razones y de la  
«escasez de caudales se halla esta  
«Junta en la absoluta imposibilidad de  
«admitir mayor número y por lo mis-  
«mo espera excusarse en lo sucesivo el  
«hacer otras remesas, pues apesar de  
«los vivos deseos que tiene de compla-  
«cer y aliviar á las demás provincias  
«en cuanto lo permitan sus facultades,  
«—como lo ha ejecutado hasta aquí—  
«se verá en la dolorosa necesidad de  
«no poderlo ejecutar.» Acordóse par-  
«ticipar de nuevo esta resolución á la  
«Central, reiterando la demanda de  
«caudales cuyo envío se hacía más ur-  
«gente con el aumento de prisioneros.  
«Algunos de los oficiales detenidos en  
«el cuartel nuevo exponen por aquellos  
«días que hasta entonces había pasado  
«como criados de otros de graduación  
«superior, por ser parientes de éstos y  
«poder vivir en su compañía; y que  
«ahora confiesan esta inocente y expli-  
«cable inexactitud á fin de que se les  
«pase la asignación correspondiente á  
«su grado, que acreditaran. Formóse  
«también (sesión del 13 de junio) la  
«plantilla de los empleados para el su-  
«ministro, asignándose al director Pal-  
«mier 1.000 reales mensuales y fijando  
«sueldos correspondientes á un oficial  
«de mesa, un guarda-almacén, un agente  
«y dos peones. Se debía entonces á  
«los prisioneros 8.259 libras 18 sueldos  
«8 dineros por no haber cobrado entera-  
«mente su sueldo; y como la mayor parte  
«de ellos no tenían un pedazo de tela  
«con que cubrir sus carnes, la Junta  
«resuelve invertir estos alcances y los  
«que devengaron en lo sucesivo hasta la  
«suma necesaria, en proveerlos de una  
«camisa de lienzo, á razón de 27 suel-  
«dos, de que necesitan indispensable-  
«mente en atención al incremento que  
«ha tomado la sarna. Otros deportados  
«acuden manifestando que tienen con-  
«sigo á sus mujeres y piden que se les  
«señale ración. A los prisioneros que se  
«encuentran en el cuartel de San Mar-  
«tín, hay que socorrerles también con  
«dos camisas, una chaqueta, un pantalo-  
«n y un par de zapatos. De todos los  
«datos y en todas las formas, se multi-  
«plican las peticiones, los apremios y las  
«exigencias.  
«Encontróse, por último, el hombre  
«bastante abateado para pasar á Ca-  
«brera y llevar allí las fortificaciones y  
«los consuelos de la Religión. Despacha  
«cartillas el Obispo y el Vicario gene-  
«ral castrense habilita á don Damián  
«Estelrich como capellán de la colonia,  
«quien tiene la ventaja de conocer el  
«francés, y cuya intervención ha de  
«fundar en innegable beneficio de los  
«deportados. No obstante, al par que  
«Turquet entonces un verdadero ditiram-  
«bo en honor de Estelrich, las memo-  
«rias de Gille contienen no pocas chan-  
«zas contra el paciente sacerdote; dis-  
«paridad de humores que respondía á  
«la diversidad de elementos congrega-  
«dos en la isla: creyentes y librepensado-  
«res, vandeanos y sans-culots. Repa-

pasando cuidadosamente las actas de  
la Junta y prestando atención á su  
correspondencia, el más elemental  
concepto de la justicia y de la impar-  
cialidad obligará reconocer en el pre-  
sbitero don Damián Estelrich un ver-  
dadero y casi el único bienhechor de  
sus feligreses, un defensor constante y  
hábil de los infelices prisioneros. Gille  
saló de Cabrera en 1810 y no tuvo  
afortunadamente ocasión de compro-  
bar los sacrificios del sacerdote mallor-  
quín hasta 1814, hasta el final del  
terrible cautiverio, cuando su caridad,  
sus servicios y su abnegación á todos  
se impusieron triunfando de las más  
arraigadas preveniciones. Antes de sa-  
lir para su destino el recién nombrado  
se extrema todavía más la vigilancia  
y el recelo cerca de los franceses. Por  
un oficio de la Junta de Mataró sabe  
la de Palma (sesión del 8 de julio) que  
«en el puerto de Barcelona se halla  
«cargado un barco con pólvora, caño-  
«nes y pistolas, cuya dirección se te-  
«me sea para armar á los prisioneros  
«franceses existentes en Cabrera; y en  
«seguida de la salida de este barco se  
«va á cargar otro de iguales efectos  
«habiéndolo convoyar el corsario Bai-  
«bastró.» Dióse orden de alistarse y ha-  
cerse á la vela para dicha isla á los  
buques de guerra que se hallaban en  
Palma y se comunicó la noticia á la  
escuadra inglesa de Mahón. Pocos  
días después acordóse intimar á los  
prisioneros de Cabrera «que si por ca-  
sualidad arribase á aquella isla algún  
barco de cualquiera nación que sea,  
de ningún modo traten con él, hacien-  
do responsables á los oficiales de  
cualquiera transgresión que hubiere,  
en la inteligencia de que si algún pri-  
sionero quisiera tratar con cualquier  
barco, ó tal vez pretendiese embar-  
carse en él deberán los demás impe-  
dirlo y remitir á esta capital á los  
que desobedezcan, pues de lo contra-  
rio serán castigados con toda severi-  
dad.» En los mismos comienzos de  
julio quedó agotado el millón de rea-  
les que trajo la fragata *Cornelia* y ne-  
cesitándose 400.000 reales mensuales  
según el cálculo aproximado que pre-  
sentó el señor Presidente y del que  
«se ha enviado copia á la Suprema, se  
«acordó pasar oficio al Intendente pa-  
«ra que del millón que acaba de traer  
«la corbeta *Sebastiana* se reserven  
«500.000 reales para el socorro de los  
«citados prisioneros.» Caían una tras  
otra las reclamaciones y protestas del  
gobernador de Menorca, apoyadas al-  
guna vez en la recomendación y au-  
toridad del lord Collingwood, para  
que no se añadiese uno más á los tres-  
cientos á cuatrocientos prisioneros que  
allí se encontraban, para que se re-  
mitiesen fondos con que mantenerlos  
y tropas con que custodiarlos y hasta  
solicitando echar mano, directamente,  
de diversos arbitrios para aplicarlos á  
dicha necesidad. No salía la Junta de  
un escollo, sino para dar en otro ma-  
yor; y juzgo que pocas corporaciones  
habrán tenido que vencer un cúmulo  
mayor de dificultades ni habrán dedi-  
cado una atención tan asidua y exclu-  
yente a problema más desagradable ó  
espinoso.

(Seguirá) M. S. OLIVER

## NOTICIAS

Del extranjero.

Nueva York 30.—Mr. Edison ha  
recibido un anónimo en que se le ame-  
naza con el secuestro de su hijo Mag-  
dalena si no deposita en el sitio que  
se le señala 25.000 dólares en oro.  
El célebre inventor electricista ha  
denunciado el hecho á los tribunales y  
agentes especiales han recibido el en-  
cargo de vigilar su casa.  
Mr. Edison ha colocado en cada  
ventana y puertas de su casa avisado-  
res eléctricos.  
Roma 30.—Un telegrama de Nápo-  
les da cuenta de haber sido preso en  
una taberna del pasaje de San Giacomo,  
un individuo que afirmó que Bras-  
ci había sido muerto por uno de sus  
guardianes llamado Barbieri.  
El detenido se llama Felix Gientilini.  
Interrogado por el comisario de po-  
licía, Gientilini declaró que sabía la  
noticia por haberse comunicado un  
pariente suyo, guardián de San Sio-  
fano.

(1) Actas de la Junta Superior, sesión  
del 9 de mayo de 1809.

(1) Ibidem, sesión del 8 de junio de 1809.  
(2) Ibidem, sesión del 13 de julio de 1809.

Gientillini ha quedado á disposici6n del juez.

Paris 29.—La hermana de la Caridad que está al cuidado de Blanca Menier, ha hecho algunas experiencias con la enferma.

La ha enseñado un reloj de plata, y al verlo Blanca exclamó: —Yo tenía uno de oro cuando era rica.

Luego le mostró la Hermana una carta dirigida á ella, y Blanca objetó: —No es para mí esta carta.

Otra carta que le fué presentada, leyó la infeliz Blanca con avidez.

Le gustan mucho las flores y los pájaros, especialmente las golondrinas.

La monja le llevó ayer un gorrión diciéndole que era una golondrina; pero Blanca Menier exclamó: «Este es un gorrión».

En la conversaci6n mezcla algunas palabras sin sentido.

La monja le habló de Dios y de religi6n y Blanca exclamó: «¿Dios y oraciones? No tengo tiempo. Además, no soy devota».

Generalmente pasa el día con la mirada fija y dá fuertes gritos llamando á los pollices y á los pájaros de un jardín imaginario.

Madame Menier antes de entrar en la cárcel metió en una bolsa gran cantidad de billetes de Banco.

La esposa y la hija Menier se han retirado á un convento.

La hija dice que ignoraba la existencia de Blanca; sin embargo, en la hoja del último padr6n consta inscrita en las habitaciones de la familia Menier.

De la capital:

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucci6n pública dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de exámenes y grado de 10 del corriente.

Dica así la citada disposici6n: «S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Los Claustros de Profesores de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, procederán con toda urgencia á formar y remitir á este ministerio los cuestionarios de temas para el ejercicio escrito de los exámenes de grados y reválidas, conforme á lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento.

2.º Los Claustros de Profesores de las Escuelas Normales, Veterinaria y de Comercio, formarán asimismo los programas de ingreso en las mismas, remitiendo un ejemplar á este ministerio una vez que hayan sido aprobados.

3.º Los Claustros de Profesores de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, procederán inmediatamente á formar y remitir á este ministerio los programas que han de servir de base para el cuestionario único de ingreso en la Facultad, con arreglo á lo preceptuado en el último párrafo del artículo 7.º del Reglamento».

Para lo que resta de la primera quincena los astr6nomos dan las siguientes variaciones Atmosféricas.

Días 3 al 5.—Tiempo seco, viento fuerte de Levante, turbonado del SE, anuncios de tempestad y brisa del E.

Días 6 al 8.—Régimen chubascoso en las costas y acción refleja en el S. de Galicia y N. de Portugal, generalizándose con acción refleja en Cataluña y Levante.

Día 9.—Tiempo vario y revuelto.

Días 10 al 12.—Calor con vientos del O. y predisposici6n á tronadas.

Días 13 al 15.—Tronadas en Levante, Aragón Logroño, Cuenca, Ciudad Real, Centro, O. NO. y Portugal, con acción refleja en Andalucía. En Granada calor.

El vapor Bellver llegó ayer á nuestro puerto procedente de Barcelona á las siete de la mañana conduciendo de 174 pasajeros. Entre ellos figuraban el espada Luis Mazzantini y su cuadrilla, el capitán de la marina mercante don Juan Girard, don Juan Oliver (Maneu) don Antonio M. Alcover, vicario general de esta di6cesis, don José Alcover, netario, don Francisco Miret, don Antonio Ramis, don Andrés Barcel6, don Isidoro Aguil6, don Francisco Mir y muchos estudiantes que regresan de exámenes.

También han venido los conocidos avicultores don Salvador Castell6 y Joaquín Salgat que conducen gran cantidad de aves para la Exposici6n Avícola de la Lonja.

Ayer por la mañana un mozo de un café de la calle de Camar6, agredió á una mujer tirándole una silla en

la cabeza, produciéndole una leve contusi6n.

Intervino en el hecho un individuo de la policia, que puso fin á la contienda, encerrando al agresor en el depósito de Capuchinos.

Ayer fué recogida por la policia una niña de corta edad que se habia extraviado de su casa.

Más tarde comparecieron sus padres á quienes fué entregada.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita llama y emplaza al soldado Bernardo Soler Vicens, natural de Soler, para que dentro del plazo de 30 días comparezca en el cuartel que ocupa el Regimiento de Baleares número 2, al objeto de dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por falta de concentraci6n á las filas.

Por el ministro de Hacienda se ha publicado un Real decreto modificando en la siguiente forma el artículo 29 del Reglamento para la administraci6n y cobranza del impuesto de transportes, creado por la ley de 20 de Marzo de 1900:

Art 29. Los conciertos con las empresas ó dueños de diligencias y demás medios de locomoci6n con motor de sangre que vayan por caminos ordinarios, se celebrarán teniendo en cuenta el impuesto que correspondería á todos los viajeros que pueda contener el carruaje respectivo y las distancias que ordinariamente recorran cuando existan puntos intermedios en la línea, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del importe de la cantidad que resulte liquidada con arreglo á dichas bases.

Si rehusasen el concierto, se cobrará el impuesto mediante recibo especial, liquidándose una cantidad igual al producto de 10 céntimos de peseta por el número de kilómetros de camino ordinario que los coches recorran en cada viaje.»

Dícese que en breve se harán algunas modificaciones en las categorías de las comandancias de Marina de Baleares y Canarias y que se rebajará la de Ceuta y las de algunos otros puntos.

Leemos que el 14 del actual salió de Brunswick para Palma el velero José Korgas llevando un cargamento de madera, para la nueva sociedad de Carpinteros.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido de la Subsecretaría del ministerio de Instrucci6n Pública el siguiente telegrama:

«Habiendo surgido dudas sobre la interpretaci6n del artículo 25 del vigente Reglamento de exámenes, significativo á V. S. que los profesores privados podrán preguntar á sus alumnos cuando asistan al examen de los mismos.»

El señor Alcalde de esta ciudad nos comunica que ha prohibido terminantemente al contratista del arbitrio sobre carros de transportes, que perciba derechos dobles.

El día 14 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Lluchmajor, la subasta pública, para ceder en arriendo el arbitrio de pesas y medidas y local la Alhondina, por todo lo que resta del corriente año.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 200 pesetas.

Para los efectos de reclamaci6n se hallan expuestos por ocho días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa, los apéndices al amillaramiento, de la riqueza rústica, industrial y pecuaria correspondiente al año de 1902.

El señor Juez de Instrucci6n de este partido cita, llama y emplaza al que se crea dueño de una gallina, que se supone fué sustraída de una casa de campo del término municipal de Soler para que dentro el plazo ocho días se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar en la causa que con tal motivo se instruye.

El recaudador de contribuciones respectivo ha señalado del día tres al seis del actual, para la cobranza de las cuotas de la contribuci6n territorial é Industrial, correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual.

A las diez de la mañana de ayer tuvo efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la junta provincial de escrutinio para la elecci6n de senadores, que debe celebrarse hoy.

Presidió el acto el señor Puigdorff, con asistencia de algunos diputados y compromisarios elejidos por las juntas de mayores contribuyentes de los pueblos respectivos.

A íteria la sesi6n se procedió al

nombramiento de la mesa interina que quedó constituido por los señores Puigdorff, Presidente, y los señores don Jaime Ignacio Martorell, don Antonio Crespi, con secretarios de edad, y don Juan Nebot y don Pedro Ferrer como los más jóvenes.

A continuaci6n se procedió al examen de las actas de los compromisarios y seguidamente al nombramiento de los cuatro Secretarios escrutadores quedando elejidos don Francisco Ordinas y don Jaime Comas, ministeriales y don Pedro Ferrer y don Francisco Oliver, conservadores.

Constituida en esta forma la Junta provincial electoral, para la elecci6n de senadores se levantó la sesi6n hasta hoy á la misma hora que tendrá efecto la elecci6n.

Bastante concurrida se vió anoche la verbena de la fiesta callejera que en honor al Santo Cristo de la Trinidad, se celebrará hoy en el barrio de la Alfarería.

Varias de las calles que comprende dicha barriada han sido adornadas con trofeos y arcos de triunfo.

La animaci6n ha durado hasta esta madrugada reinando el mayor orden.

El martes empezarán en la iglesia de San Francisco, solemnes cultos que los asociados á la pia uni6n y devotos consagran al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua.

Se ejecutará el siguiente programa:

Martes 4 de Junio.—A las siete y media de la tarde se rezará la Corona de la Virgen y acto continuo se dará principio con solemnidad y á grande orquesta á la Novena del Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, con serm6n por don Bernardo Matas, Pbro., Socio de la Pia Uni6n.

Miércoles 12.—Se cantarán solemnes Completas y se celebrará el último día de novena.

Jueves 13.—Fiesta de San Antonio de Padua.—A las siete de la mañana habrá Misa de comuni6n general para los Asociados á la Pia Uni6n y devotos del Santo; á las diez, después de expuesto S. D. M., se cantará terciaria y la Misa mayor á grande orquesta, partitura del Mtro. Diestch y publicará las glorias del Santo el Rdo. P. José Videllat, S. J. Por la tarde se leerá de manifiesto S. D. M. luego habrá serm6n por don Bernardo Matas, Pbro. y acto continuo se cantará á grande orquesta el Trisagio de los Serafines, concluyendo con la reserva del Santísimo precedida de solemne procesi6n.

Ayer, fueron detenidas por la policia en una casa de mal vivir, dos muchachas payesas que se habian fugado del hogar paterno.

Anoche á las ocho, fueron obsequiados con una serenata los diestros Mazzantini y Montes que han de torear esta tarde en nuestra plaza.

Por el cuerpo de Vigilancia fué ayer tarde hallado cerca la entrada de la Lonja un reloj de señora al parecer de oro.

La persona que lo haya extraviado puede pasar por la Inspecci6n, y dando las señas le será entregado.

El programa de las piezas que ejecutará la banda que dirige don Luis Cussini en la popular fiesta callejera de la Trinidad que se celebrará hoy en el barrio de la Alfarería es el siguiente:

1.º «El entusiasmo» Paso-doble (Militares).

2.º «Jota de la Alegria de la Huerta» (Chueca).

3.º Fantasia de la Zarzuela «La Tempestad» (Chapi).

4.º Intercuccion, Coro y canci6n de Ulgares de «La Batada de la Luz» (Vives).

5.º «Tesoro mio» Tanda de Valses (Beccucci).

6.º Gavota de la Zarzuela «Instantáneas» (Torregrosa).

7.º «El Barquintero» paso-doble (Chapi).

El señor Alcalde en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesi6n, despido anteayer á gran número de obreros, de los destinados á la limpieza y recomposici6n de las calles de Palma.

Como saben nuestros abonados dicho acuerdo obedece ha haber quedado agotada la consignaci6n consignada en presupuesto para este servicio.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de dos pesetas á un basurero por haber infringido el artículo 193 de las Ordenanzas Municipales.

El artículo citado dice lo siguiente:

«Los carreteros que saquen estiercol de las casas de la ciudad deberán verificarlo antes de las ocho de la mañana desde el día 1.º de Abril hasta fin de Septiembre y antes de las nueve en los demás meses.»

No se comprende como el señor Comandante de la guardia municipal prohíba la circulaci6n de los carros que conduzcan basura de las casas, después de las ocho de la mañana, cuando lo lógico sería que empezaran por hacer que cumplieren en las citadas ordenanzas, los barrenderos, que también recojen la basura de las casas y sin embargo á veces son las diez y media de la mañana y aun transitan por la ciudad?

Insistimos una vez más en llamar la atenci6n del señor Liadó contra dicho abuso de la guardia municipal, pues entendemos que la ley debe ser igual para todos, y nunca debe ser la autoridad, la primera en hacer que se tuerza.

El señor Jefe de la guardia municipal nocturna señor Font, ha contratado á varios hombres para que durante la noche se dediquen á coger los perros que vayan sueltos y sin bozal por la via pública.

Durante esta pasada noche han sido detenidos varios de dichos animales que han sido conducidos al depósito de Tirador.

Esta pasada noche ha sido incendiado el toldo de sus cafetin de la calle de la Casa de España.

Apercibidos de ello los individuos de la guardia municipal quienes en uni6n de su jefe han logrado apagar el fuego á los pocos momentos.

Señora quien ha sido el autor del hecho, si bien se hacen averiguaciones para descubrirlo.

En el colmado La Isleña, de la calle de San Nicolás, se confeccionarán hoy, con motivo de la corrida, los sabrosos sandwiches propios para tales casos, y además se espenderá en dicha casa Maazantini y Jerez, embotellado ó á granel.

En una reciente Real orden del ministerio de la Gobernaci6n, encaminada á prevenir las enzootias y las epizootias de los ganados, por ser causa de grandes alteraciones en la salud pública se ha dispuesto que se cree en cada provincia una plaza de Inspector veterinario de salubridad y otra de Subinspector, ambas honoríficas, á las inmediatas órdenes de los Gobernadores civiles, á fin de que, auxiliados para cuanto pueda afectar al interés general de la salud por los subdelegados de veterinaria y de los inspectores de carne de los mataderos, cuiden del exacto cumplimiento de dichas disposiciones y propongan al Gobernador de la provincia cuanto juzguen oportuno.

El nombramiento de los cargos de Inspectores provinciales veterinarios de salubridad se hará de Real orden y de Subinspectores por la Subsecretaría de este Ministerio debiendo recaer estos nombramientos en Catedráticos de las Escuelas de Veterinaria, y en las provincias donde éstas no existan, en Profesores veterinarios de primera clase ó en los que hayan obtenido su título con posterioridad al reglamento para la inspecci6n de carnes en las provincias, aprobado por Real orden de 25 de Febrero de 1859, debiendo figurar los inspectores como vocales natos de las Juntas provinciales de Sanidad como asimismo los Subinspectores cuando les auxiliayan.

A las cinco de la tarde de ayer se efectuó en la plaza de Toros el acto de la prueba de los caballos, que han de servir para la lidia de esta tarde.

Al acto asistió un numeroso gentío, siendo amenizado por una banda de música.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuaci6n se expresa.

Días 3 y 4 Junio.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 7.—Monte pio Militar y Civil, Pensiones Remuneratorias, Regulares exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

Ayer por la tarde fué colocado en el vapor León de Oro, la chimenea, que se acaba de construir en los talleres del señor Oliver (Maneu).

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre un hombre y una mujer en la calle de los O.mos, resultando el primero con una herida en la cabeza.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que pudo fin

á la contienda, acompañando al herido en la casa de socorro donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Uno y otro fueron puestos á disposici6n del señor Juez de Instrucci6n de este partido.

En la casa de socorro, fué curado ayer por la mañana un muchacho que presentaba una herida en una nalga producida por el mordisco de un perro.

Dicho animal no pudo ser detenido, ignorándose quien es el dueño.

En el muelle otro perro atropelló á una niña rompiéndole los vestidos.

El dueño de dicho animal fué castigado por la alcaldía con dos pesetas de multa.

Una señora que ayer á cosa de las once de la mañana, bajaba por la calle de Camar6, tuvo la desgracia de resbalar dislocándose el pie derecho.

Fué auxiliada por varios transeúntes que la acompañaron á su casa.

Con destino á Ibiza y Alicante salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, el vapor Isleña llevándose la correspondencia, 14 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Pocos momentos después lo verificó el vapor Menorquín, con destino á Mahón, llevándose la valija, 22 pasajeros y efectos.

Inauguraci6n

de la Exposici6n de Avicultura y Colomb6fila

Como se tenia anunciado, la Sociedad Colomb6fila de Mallorca abrió ayer las puertas de la Exposici6n que ha establecido con muy buen acierto en la casa Lonja de esta Capital.

Sin perjuicio de dedicar un artículo especial á examinar las ventajas que esta original exposici6n, puede reportar, bien puede adelantarse que la instalaci6n representa un esfuerzo titánico, por parte de la sociedad colomb6fila y que el éxito es por demás li-

sonjero, pues aparte del crecido número de gallinas y palomas expuestas, la Exposici6n produce excelente efecto.

La secci6n de gallinas se halla establecida en el jardín y las palomas y material avícola y colomb6filo en el gran salón de la Lonja adornado con plantas y flores que realizan su buen efecto.

En el jardín se ha construido un bonito grupo en el que hay un lago con cisnes y se remata con un artístico kiosco rústico, todo ello dirigido con mucho acierto por don Mateo Moragues, Presidente de la Sociedad organizadora de la Exposici6n.

A las cinco en punto llegaron á la Lonja los Excmos. señores Gobernador Civil, Capitán General, Presidente de la Diputaci6n y Alcalde Constitucional, quienes fueron recibidos por don Benito Pomar Comisario general de la Exposici6n, los señores don Salvador Castell6 y don Mateo Moragues, presidentes honorario y efectivo de la Comisi6n organizadora, y señores Ingenieros agr6nomos don Francisco Satorras y don Isidoro Aguil6.

El señor Castell6, Presidente de la Sociedad Nacional de Avicultores, acompañó á las autoridades en su visita á la Exposici6n dándoles toda clase de detalles sobre la utilidad y condiciones de las razas de gallinas y otras aves y material expuesto. Las autoridades se interesaron vivamente por la exposici6n cuya importancia apreciaron desde el primer momento.

En la secci6n de palomas, las acompañó don Joaquín Salgat, presidente de la Real Sociedad Colomb6fila de Barcelona, y otros señores de aquella venidos expresamente de Barcelona para visitar nuestra Exposici6n.

Durante toda la tarde fué grande la animaci6n que reinó en la Lonja contribuyendo á ella la banda del Regimiento de Baleares que amenizó el acto de la inauguraci6n ejecutando escogidas composiciones de su repertorio.

Entre los concurrentes, se contaban gran número de señoras que realizaban la fiesta.

Tenemos la seguridad de que el público corresponderá al esfuerzo de la Sociedad Colomb6fila, vistiendo como se merece su bonita Exposici6n.

El próximo martes en el local de la Exposici6n don Salvador Castell6 y don Isidoro Aguil6 darán una conferencia sobre avicultura.

Un amigo nuestro, competente en dicha materia, tratará en un artículo de la Exposici6n antedicha.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner. Sindicatos 2 á 10

SANDWICHES. Para la corrida que nos dará esta tarde DON LUIS 35 CENTIMOS UNO. Elegantes botellas, manzanilla fina y olorosa, Botellas de Jerez desde 5 á 40 reales y á granel á 5 reales litro. Y ahora buena suerte á Don Luis y á Vds. buen provecho, á los que tengan el gusto de comer nuestro riquísimo SANDWICHES. COLMADO PAJARITA COLMADO PAJARITA COLMADO PAJARITA

Comisión provincial

Sesión de anteayer
Fué presidida por don Jaime Sitjar, y asistieron á ella los señores Llobera y Pascual. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Campos, respectivas al año económico de 1896 á 96, y quedando debidamente justificadas sus partidas de cargo y data, se acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia que la Comisión provincial entiendo que procede autorizarlas con su aprobación.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Banyalbufar y Campanet, respectivas al año económico de 1896 á 97.

En cumplimiento de un auto dictado por el señor Juez de 1.ª Instancia de este partido en el pleito ordinario promovido por don Rafael Luis Blanes y otros contra don Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura sobre declaración negativa de servidumbre de aguas de la acequia d'en Bastar, se acordó que por el Secretario de esta Corporación provincial se libre certificación de los particulares que en el mismo se detallan que obran en un expediente custodiado en el Archivo de la Diputación.

Se acordó autorizar respectivamente á dos matrimonios de Palma y uno de Muro, para que puedan prohibir á un expósito, y al propio tiempo para que éste pueda usar los apellidos de sus padres adoptivos.

Por no reunir las condiciones exigidas por el reglamento de la Inclusa se acordó denegar la admisión de un niño y una niña para su lactancia en dicho establecimiento.

Se acordó conceder un socorro de lactancia de 750 pesetas mensuales á un niño cuyos padres lo habían solicitado.

Se enteró la Comisión del estado del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia de esta ciudad y del resumen estadístico de presos existentes en la cárcel de Audiencia.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y no habiendo más asuntos de que ocuparse, fué levantada la sesión.

Exámenes

Ayer empezaron los de ingreso en el Instituto Balear. Se examinaron 12 aspirantes, de los cuales 9 fueron aprobados y 3 suspensos.

Continuarán hoy, á pesar de ser domingo, á las 10 de la mañana, con el objeto de poder dedicarse mañana á los de asignaturas. (Alumnos libres).

Los de Náutica se efectuarán mañana á las 9, de las asignaturas de Geografía, Complementos de Geografía, Dibujo geográfico y Dibujo Hidrográfico.

El martes á las 4 de la tarde se verificarán los de Trigonometría esférica, Cosmografía y Pilotage y manobras.

El resultado que han dado los exámenes de los alumnos oficiales de la Escuela Normal de Maestros ha sido el siguiente:

«Religión». —Notables, 2. —Aprobados, 5.

«Geografía é Historia, primer curso». —Notable, 1. —Aprobados, 3.

«Derecho y Legislación escolar, primer curso». —Notables, 2. —Aprobados, 5.

«Aritmética y Geometría, primer curso». —Notable, 1. —Aprobados, 3.

«Física y Química é Historia Natural». —Notables, 2. —Aprobados, 3.

«Lengua Castellana, primer curso». —Aprobados, 4.

El examen de ingreso á dicha Escuela se verificó ayer, formando parte del Tribunal don Sebastián Font, don Emilio Amor y don Miguel Porcel. El resultado fué el siguiente: Aprobados, 2. —Suspensos, 4.

El lunes á las 9 y media empezarán los exámenes de las asignaturas, para los alumnos no oficiales, continuando los días siguientes necesarios y bajo el orden que sigue:

Religión, Pedagogía, Derecho y legislación escolar, Lengua Castellana, Geografía é Historia, Aritmética y Geometría, Física y Química, Historia Natural y Dibujo.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en el Socorro. A las siete y media misa de comunión general, para los Socios de la Guardia de Honor. Exposición á las ocho y media, á las diez y media misa solemne con sermón que predicará el P. Constantino Malumbres, agustino. Por la tarde á las siete y media, Rosario, Mes del Corazón de Jesús, trisagio, procesión y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral, por ser el misterio de la Santísima Trinidad, á la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moya, canónigo magistral.

En San Jaime fiesta á la Santísima Trinidad á las siete comunión general, á las diez y media misa cantada con sermón, por el P. Juan Perelló de los SS. CC. Al anochecer expuesto el Santísimo; se dirá el rosario, meditación y trisagio cantado; después la reserva.

En San Miguel fiesta al mismo misterio de la Trinidad; á las diez se cantarán horas y misa con sermón, que dirá don Ignacio Palou, Vicario de la misma Parroquia.

En la Concepción la Asociación de Hijas de María celebrarán la fiesta á la Purísima Concepción.

A las diez expuesta S. D. M. la comunidad cantará tercia y á las diez y media misa solemne en la que predicará don Francisco Sitjar Pbro. Por la tarde á las siete rosario coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá don Jaime Verger Pbro.

En San Nicolás fiesta de la conclusión del Mes de María, con misa cantada á las diez y sermón que dirá don Francisco Tortell, O. P. de la misma Parroquia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Principiarán en San Felipe Neri, en obsequio á su titular. A las diez de la mañana se expone el Santísimo acto seguido se cantará tercia y misa mayor. Al anochecer después del rosario, se hará un rato de Oración mental, la estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones
En San Jaime al anochecer después del rosario, continuará el triduo á la Santísima Trinidad, con exposición del Santísimo sacramentado, meditación y trisagio cantado, reservándose después el Santísimo.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora del Consolador, en Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca,
El día 2 de Junio próximo señalado para una corrida de toros en esta capital se efectuarán los trenes siguientes:

De Manacor á Palma, á las 6'30 mañana, 12'15 y 5'15 tarde.

De Felanitx á Palma á las 6'40 mañana, 12'15 y 5'25 tarde.

De Lapeubia á Palma, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde.

De Inca á Palma, á las 5'15 mañana, y 1 tarde.

De Palma á Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 8 tarde.

De Palma á Lapeubia, á las 7'40 mañana, 2'30 y 3'30 tarde.

Palma 24 de Mayo de 1901.—El Director General.

PETROLEO HALL

Vease al final de la sección de telegramas

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

PETROLEO HALL

Vease al final de la sección de telegramas

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

PETROLEO HALL

Vease al final de la sección de telegramas

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

PETROLEO HALL

Vease al final de la sección de telegramas

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

Table of exchange rates for various currencies and goods like Libras, Amortizable, Barcelona 1 de Junio, etc.

PETROLEO HALL

Vease al final de la sección de telegramas

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De la Coruña.-Combinación militar

Madrid 1 á las 1

El general Weyler estuvo en Palacio para comunicar á la Reina las noticias ya conocidas de la Coruña.

No hay ninguna nueva oficial. Se ha firmado la combinación militar anunciada bajo la base del pase á la reserva del general Calleja y del coronel Ochoa, la cual será comunicada al Consejo.

Se insiste en que el Consejo se celebrará hoy, aunque no hay nada seguro.

Del extranjero

Madrid 1 á las 3

El poeta Rostand, autor del Cirano, ha ingresado en la Academia Francesa.

En París á causa de la tormenta desarrollada el agua invadió las calles bajas, alcanzando alturas de mas de un metro.

La marcha de los boers hacia el Sur, preocupa á los ingleses.

Los sucesos de la Coruña

Madrid 1 á las 4

Coruña.—Se ha verificado una imponente manifestación por las calles hasta el cementerio. Una comisión ha depositado una corona sobre la tumba del consumero muerto.

Témese que ocurran desórdenes. Esta noche una multitud apostrofó á las fuerzas de la benemérita.

Más de la Coruña.-Muertos y heridos

Madrid 1 á las 9'40

Coruña.—Mientras se estaba publicando el bando estableciendo la ley marcial, grupos de hombres apedrearon las fuerzas del ejército. Hubo cargas, sablazos y pedradas.

El tiroteo duró más de una hora. Han resultado tres muertos, trece heridos graves é infinidad de contusos. Se han hecho muchas prisiones.

La población está tristísima.

«Electra» en Pamplona

Madrid 1 á las 10'35

En Pamplona se ha estrenado el drama de Galdós Electra. El teatro estaba lleno, habiendo señoras.

Los artistas han sido ovacionados. Se han dado los vivas y muestras de costumbre y los himnos también de costumbre.

Se han tomado precauciones, no habiéndose alterado el orden.

Reorganización provincial y municipal

Madrid 1 á las 11

La Gaceta publica una circular de Gobernación.

En ella el señor Moret ordena á los gobernadores que preparen la reorganización de las diputacio-

MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES DE BLONDA BLANCOS
CORRIDA DE TOROS
ALMACENES MONTANER
al propio tiempo que espléndidos surtidos de NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.—GÉNEROS DE LA ESTACIÓN.

nes provinciales y de los municipios, y deben remitir una estadística de los municipios mayores y menores de 2 000 habitantes, distancia exacta de los pueblos y caseríos del mismo término municipal y otros datos que deberán remitir antes del veinte del mes corriente.

Encarcelados.- Defunciones.- Cierre

Madrid 1 á las 13

La Coruña.—Ha reinado completa tranquilidad durante toda la noche.

Han sido encarcelados todos los presidentes de las sociedades obreras.

Han fallecido varios de los heridos; entre éstos se encuentran dos señoras y una criada.

El cierre ha sido general, habiéndose suspendido todos los servicios públicos.

Esto ha ocasionado la falta de los artículos de primera necesidad.

Incendio en León.-Otro incendio

Madrid 1 á las 14

León.—Ha ocurrido un incendio en la Plaza Mayor, quemándose cuatro casas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Granada.—Se ha incendiado una casa, resultando carbonizada una anciana.

Los sucesos en la Coruña

Madrid 1 á las 14

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que en los sucesos de ayer en la Coruña resultaron dos muertos y diez heridos. Figuran entre ellos dos mujeres. La colisión tuvo lugar en el centro de la población.

Se halla restablecido el orden.

Ascensos.-Lo de la Coruña

Madrid 1 á las 14

Se ha firmado el ascenso de los coroneles de caballería, señores Marqués Fuente Pelayo y don Arturo Ruiz. Este por méritos de guerra.

El general Weyler estuvo en Palacio para dar á la Reina noticias de la Coruña. Ha mostrado su disgusto por la intervención de la Benemérita.

Mencheta

PETROLEO HALL

Vease al final de esta sección

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Una noticia

Madrid 1 á las 19'45

Dicen de Almería que ha salido de aquella ciudad don Pedro Jover, Comisario regio de la excursión á Muni.

Al embarcarse fué ovacionado. El señor Jover al encontrarse en el vapor dijo: «Pedid á Dios que proteja la Santa bandera que llevo en mis manos.» «viva España.»

Alumbramiento

Madrid 1 á las 19'20

Roma.—S. M. la Reina ha dado á luz á una niña. Ambas se hallan en excelente estado.

Dicha niña se llamara Yolanda Margarita.

Los edificios públicos están adornados con colgaduras en demostración de regocijo.

En la plaza del Quirinal se ha estacionado un numeroso gentío.

Elecciones

Madrid 1 á las 20'10

Un despacho de Valladolid da cuenta de haber quedado constituida la mesa encargada de revisar las actas de los compromisarios.

Después se fijó un aviso suspendiendo la elección.

El señor Gamazo protestó contra tal acuerdo.

Los individuos de la policía y guardia civil, que rodeaban el edificio, hicieron desalojar el local por orden del Presidente, moviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

El señor Gamazo ha sido ovacionado.

Mencheta

En Enero obtuvo el premio mayor de la lotería de Hamburgo un club de calvos. Hoy todos los socios tienen hermoso pelo, pues gastaron el importe del premio en frascos de Petróleo Hall.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cebrian y Comp.ª.—Barcelona.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran Solemnidad Taurina para el Domingo 2 de Junio de 1901

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería del señor Marqués del Saltillo, con divisa celeste y blanca, por los acreditados matadores

MAZZANTINI Y MONTES

con sus respectivas cuadrillas, MATADORES

Luis Mazzantini—Antonio Montes

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada, 60'00 pesetas.—Balconillos 1.ª fila sin id., 7'50 id.—Balconillos 2.ª fila id. sin id., 6'50 id.—Barreras sin id., 6'50 id.—Delanteras grada sin id., 1'50 id.

Sol y Sombra.—Palcos sin entrada, 25 pesetas. Sol —Palcos sin entrada, 10 pesetas.—Barreras sin id., 1 id.

Entrada general de Sombra, de Palcos de Sol y Sombra y de Sol, 4 pesetas.—Medias id. de id. id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 2 id.

Entrada general de Sol, 2'50 pesetas.—Medias id. de id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 1'50 idem.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media.

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

Saldrá para Barcelona directamente el domingo 2 de los corrientes á las 8 de la noche el vapor

Palma

Admite carga y pasaje á precios reducidísimos. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

Herniados (Trencats)

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

NOVEDADES PARA SEÑORA

En género de confianza siempre se ha distinguido la

TIENDA DE «LAS MONJAS»

Casa especial en artículos negros. Precios reducidísimos

**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).  
**LLEGADAS A PALMA**  
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo).  
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
 Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andragó	Marina, 8	7 tarde	7 m
S'Aradoc	Marina, 8	7 tarde	7 m
Capdeñá	Santaclia	7 tarde	7 m
Calviá	Santaclia	7 tarde	7 m
Esperlas	P. del Olivar	7 tarde	7 m
Estalimont	P. del Olivar	7 tarde	7 m
Estalenchs	P. del Olivar	7 tarde	7 m
Banyalbufar	P. del Olivar	7 tarde	7 m
Puigpunyent	P. del Olivar	7 tarde	7 m
Valldemosa	San Miguel, 84	7 tarde	7 m
Deià	San Miguel, 84	7 tarde	7 m
Sóller	San Miguel, 84	7 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 84	7 tarde	7 m
Lluchmayor	Bauló, 6	8'30	8'30
Santanyi	Bauló, 6	8'30	8'30
Campós	Bauló, 6	8'30	8'30
Sancelmas	P. de S. Antº	8'30	8'30

# HERNIADOS--Trencats--LEED

El bragero inflexible con regular de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parcha anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Iecophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.  
 Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruados ex profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor «contienen la «hernia» y no están malos al herniado.  
 El parche «anti herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción blanqueadora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos.  
 Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escapar a por debajo, por encima o por los lados, defecto que debe corregirse de sdo luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero y sobre todo de la mala forma que se da a la paleta del mismo, aconsejamos pues a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicamos la clase de bragero que necesitan y la forma que debe efectuar la paleta para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.  
 Los especialistas señores Vidal estarán una corta temporada en esta capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de brageros, en la Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarse cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirán todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6 tarde, y los días festivos de 10 a 1.  
 NOTA.—Dando aviso se pasará a domicilio.

**«LA NEW-YORK»**  
 Compañía Mutua é internacional de seguros sobre la vida, la más antigua  
 — FUNDADA EN EL AÑO 1845 —  
 Su actividad social, practicada en forma de seguros, se eleva a **1.358 MILLONES DE FRANCOS**, dividida en inmuebles, rentas de varios Estados y otras varias de primer orden.  
 El número de sus asegurados se eleva hoy a más de quinientos mil, cifra importante no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.  
 Este año reparte proporcionalmente entre sus asegurados cuarenta millones de francos en el corriente ejercicio, la cantidad suma de **18 MILLONES DE FRANCOS**, a título de bonos, acciones, etc., que representa para ellos una inversión verdaderamente lucrativa.  
 Las cuentas y balances de esta acreditada Sociedad vienen aprobados anualmente por los principales Gobiernos de Europa y América.  
 Dirección General para Europa: 1 y 3. Rue la Peletier, Paris.  
 Dirección para Cataluña y Baleares: Paseo Colón y Marceá, 20, Barcelona.  
 Agentes en Palma de Mallorca, señores Homar y Terrasa, Calle Rufi 21.  
 Banquero: El Crédito Balear.

**Vapores Transatlánticos de Puillos Iquiedo y C.ª**  
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos  
 Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá acompañado de junto el vapor  
**MARTIN SAENZ**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 Nota.—Se aplica a las señoras cargadas, se sirvan avisarnos de la carga que tengan a embarcar, para resolver.  
 Para más informes, diríjase a los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO  
 Premio «RENUCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900  
 Has a hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, alérgica en las orinas y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.  
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona  
 PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**  
 Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.  
 Son de seguro resultado:  
 En los «charques», así internos como externos; en las «llagas», granos, «flocas», manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, «catarros pulmonares crónicos», etc.; en las «escrofulas» y «enemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó los aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.  
 Véase: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.  
 PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

**MILAGROSOS CONFITES**  
 ó inyección antivénereos y roce antisifilítico  
**COSTANZI**  
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roce Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivénereos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roce antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. Depósito en Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ignacio Portera Serra, Jaime II, 21.

**IMPOTENCIA**  
 Curación rápida con la remebrada Pomada fortificante de Rogues de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo preavis libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

**CENTRO DE ANUNCIOS**  
 P.ºZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA  
**JUAN GONZÁLEZ**  
 Arranador de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares  
 La Almudaina y La Ultima Hora  
 Tarifa de precios que empezó a regir el 1.º de Julio de 1900  
 Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.  
 Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.  
 Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.  
 Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.  
 Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.  
 Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.  
 Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.  
 Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.  
 Ventaja positiva para los señores anunciantes.  
 Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.  
 Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.  
 El Timbre a cargo del anunciante.  
 El pago se efectuará por adelantado.  
 NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán a doble precio.—Los Comunicados a triple precio.

**NO MAS VELLO**  
 18 años de exit son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y al vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias, y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

**CALLICIDA LLUCH**  
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Llausall, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
 Tarifas de precios que empezian a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

**CENTRO DE ANUNCIOS**

EN 1.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un id. de media página	100'00
Un id. de tres columnas	60'00
Un id. de dos columnas	40'00
Un id. de una columna	15'00
EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un id. de media página	60'00
Un id. de tres columnas	35'00
Un id. de dos columnas	18'00
Un id. de una columna	10'00
EN 4.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un id. de media página	30'00
Un id. de tres columnas	25'00
Un id. de dos columnas	10'00
Un id. de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.—El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.

**Aviso muy importante en beneficio del público**  
 El mechero AUER universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar a ninguna queja tanto por su potencia lumínica, es-tilidad de luz como por su gran economía y duración de los mangitos. No confundirlos con los mecheros  
**IMITADOS Ó FALSIFICADOS**  
 cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetas si que también por su luz pálida y  
**DESAGRADABLE**  
 y más costosos por consumir mayor cantidad de gas.  
 Esta casa no reemplaza sus mangitos sobre los citados mecheros FALSIFICADOS.  
 Descubrir pues de dichas FALSIFICACIONES y exíjase la marca de fábrica  
**\* S. F. AUER \***  
 en los mecheros y en los mangitos.  
**DEPÓSITO Y VENTA—90 CONSTITUCIÓN 90—BORNE**